

que es apelacion
en los negocios
del capitán castillo
por ausencia del
concontreras

En este ayuntamiento se sacó por su vez de que sea
de las relaciones en los negocios que se han nombrado el licenciado
do conteras a teniente que se ha de servir en esta ciudad del ca
pitán sumarin de que sea a reñidor para que los
sentencia y de termine conforme a lo con las de
mas que es a conpañados de los licenciado y el de
capitán sumarin lo a cargo. y fuere de haber el deber
y guardar justicia a los partes haciendo sus di
licencias en tienpo y en forma

libramiento
al licenciado conteras
de doce ducados.

mandaron que el mayor domo pasado que es an
deregase al carat. de y pague al licenciado
de conteras de la reñidor de se su
tados. para que con ellos pague los de de p
tos que esta ciudad tiene en corte que es tanto
metidos. ve que adtraer quenta y rra 300. de en que y co
molo gastado. sin que por lo. sea bisto. a sinarle sala
rio al quino y para ello se le libramiento en forma con el
qual y carta de pago. se le pasen en quenta.

En este estado entio luy y ponce de leon reñidor

libramiento
a martin de tiuel
manobrero de 20 ducados

mandaron que el director de comunas de y pague a mar
tin de tiuel manobrero de y nreducado para que los se abte
en las mondas de comunas y cabecas y Recorier tablin
bieras y el a equia al Paresci del al calde. de aguas y comisa
rio de bracasales y entrada al luego en ello. y para ello se le libram
miento en forma con el qual y carta de pago se le pasen en quenta.

mandaron que se tome quenta al de manobrero y lato
men los contadores y ansime como al director de comu
nas. vellano pasado

